



ACUERDO N° 721

Buin, 04 de Enero de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 232, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de Patente Limitada de Alcohol clasificación "A" "Depósito de Bebidas Alcoholes" a nombre de María Angélica Soto González, cuyo funcionamiento será en Las Vertientes 13-B 4545 Localidad de Viluco, comuna de Buin.

Votación:

ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 721

Por unanimidad del Concejo Municipal, **Se Aprueba** solicitud de Patente Limitada de Alcohol clasificación "A" "Depósito de Bebidas Alcoholes" a nombre de María Angélica Soto González, cuyo funcionamiento será en Las Vertientes 13-B 4545 Localidad de Viluco, comuna de Buin.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/fap.
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- D.A.F.
- Archivo SECMU